



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 07 OCT 2025

RES. CD-ECO N° 506-25

Expte. N° 6.457/24

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 293/25 y Res. DECECO N° 796/25, mediante la cual se designa a la Prof. ORTÍZ, Raquel Alejandra, D.N.I. N° 24.258.436, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la asignatura "Seminario de Inglés Técnico" con extensión de funciones a "Inglés Módulos I, II y III" de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2019 y 2022, respectivamente, de Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 5 (cinco) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha fijado el día 19 de septiembre de 2025, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones a la Prof. ORTÍZ, en el cargo citado precedentemente. (Res. DECECO N° 796/25).

Que la Prof. ORTÍZ, se encuentra designada en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple de la asignatura "Seminario de Inglés Técnico" con extensión de funciones a "Inglés Módulos I, II y III" de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2019 y 2022, respectivamente, de Sede Salta, desde el 20 de septiembre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2025 (Res. CD - ECO N° 428/24, DECECO N° 995/24, CD-ECO 566/24, CD-ECO 331/25).

Que a fs. 109 obra informe del Departamento de Personal.

Que, al haberse producido la cobertura del cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, corresponde se den por finalizadas las funciones de la Prof. ORTÍZ, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, que ocupaba.

Que a fs. 111 obra Despacho N° 436/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N°13/2025 de fecha 30/09/2025.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones de la Prof. ORTÍZ, Raquel Alejandra, D.N.I. N° 24.258.436, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple de la asignatura "Seminario de Inglés Técnico" con extensión de funciones a "Inglés Módulos I, II y III" de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2019 y 2022, respectivamente, de Sede Salta, a partir del día 19 de septiembre de 2025.

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

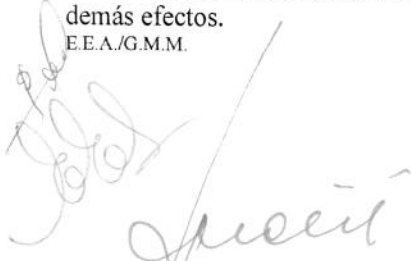
///...

RES. CD-ECO N° 506-25

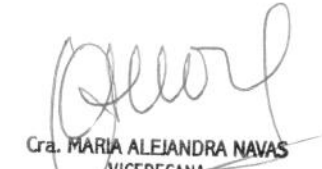
Expte. N° 6.457/24

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./G.M.M.


CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.




Gra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.